

# LEGÍTIMA DEFENSA PUERTO RICO, LLC

PO BOX 1206, BAYAMON PR 00960-1206



## INFORMACIÓN DEL SOCIO

REFERIDO POR: \_\_\_\_\_

INFORMACIÓN BÁSICA		
Nombre:	Número de Socio:	
Fecha de Nacimiento:	Licencia de Conducir:	Licencia de Armas:
Dirección Postal:		
Pueblo:	Puerto Rico	ZIP Code:
Dirección Física:		
Teléfono:	Celular:	E-mail:
INFORMACIÓN DEL TRABAJO		
Patrono:		
Dirección:		
Teléfono:	E-mail:	Fax:
PERSONA A CONTACTAR EN CASO DE EMERGENCIA		
Nombre:		
Dirección Física:		
Teléfono:	Celular:	E-mail:
Tipo de Relación:		
INFORMACIÓN DE SU ESPOSO/ESPOSA (SI ESCOGE OPCIONES DE PAREJA O FAMILIAR)		
Nombre:		
Dirección Física:		
Teléfono:	Celular:	Email:
INFORMACIÓN DEL TRABAJO DEL CÓNYUGE		
Patrono:		
Dirección:		
Teléfono:	E-mail:	Fax:
NOMBRE DE LOS HIJOS MENORES DE EDAD QUE VIVAN CON USTED (SI ESCOGE PAQUETE FAMILIAR)		
Nombre:	Fecha de Nacimiento:	Teléfono:
Nombre:	Fecha de Nacimiento:	Teléfono:
Nombre:	Fecha de Nacimiento:	Teléfono:
Nombre:	Fecha de Nacimiento:	Teléfono:
Nombre:	Fecha de Nacimiento:	Teléfono:
FIRMA		
Doy Fe de que a mi mejor entendimiento, la información provista es correcta. Autorizo a Legítima Defensa de Puerto Rico a corroborar cualquiera de la información provista anteriormente.		
Firma del Socio:		Fecha:
Esposo o Esposa: <i>(solo si se acoge a plan de pareja o familiar)</i>		Fecha:



## Formulario de Autorización para Debito Directo

Yo, \_\_\_\_\_ autorizo a Legítima Defensa PR LLC, a debitar automáticamente la cuota de membresía. Esta autorización estará en efecto y vigencia hasta el Vencimiento de mi contrato anual o cancelación o suspensión del servicio aquí acordado por:

Cuota:  \$19.95 Mensuales por un año.  \$225.00 anual

\$36.99 Mensual  \$400.00 Anual

47.99 Mensual  \$525 Anual

Tarjeta de Crédito:  VISA  MasterCard  American Express

Nombre en Tarjeta: \_\_\_\_\_.

Numero Tarjeta de Crédito: \_\_\_\_\_.

Código Seguridad: \_\_\_\_\_ Fecha de Expiración: \_\_\_\_\_.

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. Legítima Defensa de Puerto Rico, LLC. Interesa prestar servicios por concepto de representación legal en casos de legítima defensa según lo establece el artículo 25 del Código Penal de PR, asesoría en seguridad, asesoría en defensa personal y adiestramientos en el campo de la legítima defensa y para estos propósitos representa tener la experiencia profesional y/o académica necesaria para desempeñar las labores, asignadas bajo el acuerdo.
2. Son parte de la cubierta, cualquier caso criminal donde aplique la legítima defensa. (No es necesario que se haya usado un arma)
3. Los servicios legales provistos no incluyen las costas ni los gastos que se generan de este tipo de procedimientos (estos gastos incluyen a modo de ejemplo: sellos, comprobantes, emplazamientos, mensajería, peritos, y cualquier otro gasto relacionado con los pleitos). El cliente es responsable de cubrir dichos gastos.
4. Los casos que cualifican son por hechos ocurridos durante la vigencia del contrato. Es importante que al día de los hechos que dan base a la causa de acción, el cliente este al día en los pagos de la membresía.
5. Cualquier apelación, ya sea ante el Tribunal de Apelaciones o el Tribunal Supremo de Puerto Rico, no está incluido como parte de la membresía. Atendemos solamente casos ante el Tribunal de Puerto Rico, los casos Federales quedan excluidos del contrato.
6. El contrato se renovará automáticamente, de usted interesar cancelarlo luego del vencimiento, puede comunicarse con nosotros.
7. Cualquier información falsa, malintencionada o sin intención, puede ser motivo para la cancelación del contrato, sin que el socio tenga derecho de que se le devuelva lo pagado.
8. Legítima Defensa PR se reserva el derecho de asignar un abogado competente para su representación.
9. Los comparecientes afirman y reconocen que el presente acuerdo constituye la última voluntad de las partes y que el mismo sólo puede ser modificado por escrito. El Cliente a su vez afirma y reconoce que cualquier promesa o representación, oral o escrita, no incluida en este acuerdo, no representará obligación para la compañía.

# LEGÍTIMA DEFENSA PUERTO RICO, LLC

PO BOX 1206, BAYAMON PR 00960-1206



## SERVICIOS DISPONIBLES

<b>PLAN PERSONAL</b>	<b>\$19.99 MENSUAL (\$225 UN PAGO ANUAL)</b>
<p><b>Incluye:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Defensa y Asesoría Legal en casos de Legítima Defensa (limitados a casos amparados en el artículo 25 del código penal)</li><li>• No es necesario que tengas armas o licencia para ejercer la legítima defensa, que puede ejercerse utilizando cualquier medio a tu alcance dependiendo del estado de necesidad.</li><li>• Vistas administrativas relacionadas a la Ley de Armas (Ley 404), tales como ocupación de armas o licencia, denegación o revocación de licencia de armas, etc.</li><li>• Opción de tomar hasta cinco (5) seminarios o cursos GRATIS de los doce (12) que se ofrecerán anualmente.</li><li>• Declaraciones juradas relacionadas a este tipo de casos (Socio sólo debe proveer el sello de asistencia legal o el costo del mismo).</li><li>• Acceso a información privilegiada y exclusiva sólo para Socios en la página web.</li><li>• Mensajes vía correo electrónico, avisos importantes sobre casos que tengan que ver con las armas y la legítima defensa, así como videos informativos y testimonios reales de sucesos de la vida real.</li><li>• Asistencia telefónica de Emergencia a Socios 24 horas al día, 7 días a la semana.</li><li>• Opción de recibir otros servicios legales a precios reducidos</li></ul>	
<b>PLAN DE PAREJA CASADA</b>	<b>\$36.99 MENSUAL (\$400 UN PAGO ANUAL)</b>
<p><b>Incluye:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Todo lo que incluye el Plan Personal</li><li>• Además su cónyuge disfrutará de los mismos beneficios</li></ul>	
<b>PLAN FAMILIAR</b>	<b>\$47.99 MENSUAL (\$525 UN PAGO ANUAL)</b>
<p><b>Incluye:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Todo lo que incluye el Plan de Pareja Casada</li><li>• Además sus hijos menores de 21 años que vivan con usted disfrutarán de los mismos beneficios</li></ul>	



## BENEFICIOS ADICIONALES (OPCIONALES)

### I. ASUNTOS NOTARIALES

1. Affidavits o Declaraciones Juradas	\$ 20.00
2. Contratos de arrendamiento (uno por año)	\$ 50.00
3. Poderes (socio poderdante)	\$ 150.00
4. Escrituras Públicas	
a. Acta de Hogar Seguro	\$ 200.00
b. Capitulaciones Matrimoniales	\$ 200.00
c. Cancelación de Pagaré	\$ 200.00

### II. ASUNTOS CIVILES

5. Ley 140 (socio promovido)	\$ 300.00 Trámite completo
6. Ley de Acecho (socio promovido)	\$ 300.00 Trámite completo
7. Desahucio (socio demandado)	\$ 500.00 Trámite completo
8. Demanda Cobro de Dinero (contestación y 1 comparecencia)	\$ 350.00
9. Declaratoria de Herederos	\$ 300.00 Trámite completo
10. Cambio de Nombre o Corrección de Actas	\$ 300.00 Trámite completo
11. Desacato (Civil o Criminal)	\$ 150.00 por comparecencia

### III. ASUNTOS RELACIONES DE FAMILIA

12. Divorcio Consentimiento Mutuo	\$ 350.00 Trámite Completo
13. Ruptura Irreparable	\$ 500.00 Trámite completo
14. Relaciones Paterno o Materno Filiales	\$ 200.00 por comparecencia
15. Desacato por atrasos en alimentos	\$ 200.00 por comparecencia

### IV. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

16. Citación a agencias gubernamentales	\$ 200.00
17. Vistas Administrativas Informales en agencias	\$ 200.00

### V. ASUNTOS PENALES

18. Citación a unidad de investigaciones	\$ 200.00
19. Regla 6 de Procedimiento Criminal	\$ 300.00
20. Regla 6 en alzada	\$ 300.00
21. Delitos menos graves (todo el trámite, excepto Regla 6)	\$ 700.00
22. Vista Preliminar	\$ 800.00 Trámite completo
23. Vista Preliminar en Alzada	\$ 400.00 Trámite completo
24. Rebaja de Fianza	\$ 300.00 Trámite completo
25. Delitos a Leyes especiales (juicio en su fondo)	\$ 1,500.00
a. Ley de Armas	
b. Ley de Sustancias Controladas	
26. Casos por jurado se adicionará la suma de \$800.00	
27. Comparecencias a incidencias del caso como lectura acusación y Acto de sentencia, se facturará la suma de \$150.00	